



NOTA ACLARATORIA CLASIFICACIÓN PARA LA FINAL DEL II CIRCUITO DE CROQUET TUR 43

El reglamento del Circuito de Croquet Tur 43 especifica, con respecto a los participantes en la Fase Final del II Circuito de Croquet Tur 43 que:

“Podrán participar todos los jugadores clasificados en las fases previas. Si algún jugador se clasifica en más de una fase previa, solo tendrá plaza por la primera prueba en la que se clasifico. La selección de participantes se hará por clasificación de las fases previas, 2 jugadores por cada fase previa, excepto la previa del RACS que se clasifica solamente un jugador pero tendrá una plaza de club”

El Real Aero Club de Santiago mantendrá el criterio de la primera edición, que exponía lo siguiente:

El club se reserva una plaza en la final para el jugador con licencia por el Real Aeroclub de Santiago mejor clasificado que se haya quedado fuera de los clasificados por puntuación.

Siguiendo dicho criterio, los dos clasificados para la Final del Circuito tras la previa disputada en el Real Aero Club de Santiago, son:

- **1º. Guillermo Gómez Pombo (campeón)**
- **2º. Javier Pérez Silva (finalista)**

Ambos deberán inscribirse en tiempo y forma, según marca el reglamento publicado, cuando se abran las inscripciones. En caso de renunciar a dicha plaza se correrá la lista siguiendo la normativa redactada.

En Ames, a 21 de mayo de 2025

Fdo. El Comité de Competición